

001
000



Resolución Jefatural

N° 160 - 2009-INDECI
26 de Junio del 2009

VISTO: la Carta N° 007-2009/INDECI (22.0) de 12 de junio de 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, por mandato del Decreto Ley N° 19338 sus normas modificatorias y ampliatorias, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI es el organismo central rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado del planeamiento, coordinación y control de las actividades de Defensa Civil a nivel nacional;

Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, el INDECI precisa dotar a sus diferentes Unidades Orgánicas con el recurso humano necesario que permita el funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos institucionales;

Que, mediante documento de Visto, se aceptó la renuncia presentada por el señor José Guillermo Zapata Saucedo al cargo de Director Regional INDECI Amazonas, con efectividad al 30 de junio de 2009;

Que, resulta conveniente realizar las acciones necesarias para garantizar la gestión de la indicada Dirección Regional;

De conformidad con la Ley N° 27594 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° s 005-2003-PCM y 095-2005-PCM; con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al **Ingeniero CARLOS ANTONIO BALAREZO MESONES**, las funciones de Director de la Dirección Regional INDECI – Amazonas, a partir del 01 de julio de 2009, con retención de su cargo de Director Regional de INDECI, Lambayeque.





Artículo 2º.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Regional INDECI – Amazonas, a las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis Felipe Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

